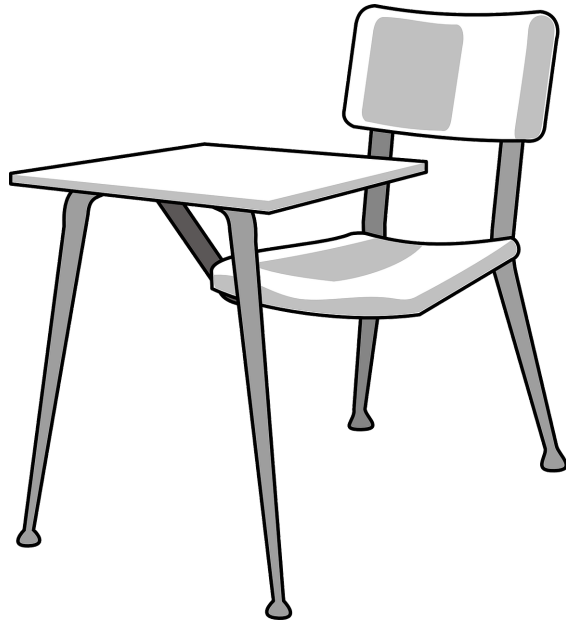




CAPÍTULO 5

LA RELATORÍA



CITA ESTE CAPÍTULO

Sánchez, J. M. (2020). La relatoría. En: Mora Moreno, S. A. & Cuartas Montero, D. L. (Eds. científicos). *Escritura en la universidad: redactar y enseñar textos académicos* (pp. 85-102). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

CAPÍTULO

5

La Relatoría

Jorge Mario Sánchez* 

<https://orcid.org/0000-0002-9931-7256>

5.1 ¿Qué es una relatoría?

La relatoría es un texto académico en el que un estudiante de pregrado o posgrado examina a profundidad las ideas más importantes de un texto o ahonda en un tema específico. La relatoría debe servir de guía para una exposición oral por parte del estudiante en una clase tipo seminario, y su objetivo es incentivar la discusión entre sus participantes. Por lo tanto, no se limita al resumen o a la extracción de la macroestructura semántica de un texto: debe además incluir un análisis de su desarrollo argumentativo y de la pertinencia de sus postulados, una puesta en contexto en relación tanto con los temas del seminario como con el momento y lugar de producción del texto original, un juicio crítico por parte del estudiante, unas preguntas o comentarios que orienten la discusión y una conclusión. Lo ideal, además, es que todos los participantes del seminario hayan leído con anterioridad el texto original y conozcan los temas del curso, para que el diálogo posterior a la exposición sea productivo. Esta exposición por parte del relator debe durar entre quince y treinta minutos, más la discusión posterior.

* Universidad Santiago de Cali.
Cali, Colombia.

✉ jorge.sanchezo2@usc.edu.co

La relatoría es, pues, un texto expositivo en el cual se explica y detalla el contenido de una fuente primaria. Sin embargo, incluye también un componente argumentativo, ya que el estudiante debe sustentar adecuadamente su juicio crítico, así como el análisis que hace de la pertinencia y validez de la tesis y los argumentos del texto original. Arenas et al. (2014) sostienen que a este tipo de relatorías se les llama “híbridas”, ya que “el porcentaje informativo y argumentativo está presente según las necesidades del autor” (p. 3). Consideramos, entonces, que una buena relatoría debe siempre informar y argumentar.

5.2 ¿Cómo se escribe?

Estructura de una relatoría

La relatoría no tiene una estructura fija, pero es importante seguir unas pautas básicas para su organización. Moreno, Marthe y Rebolledo (2010) proponen la siguiente estructura:

- a. Síntesis del contenido del texto original
- b. Ideas principales del texto
- c. Argumentos que sustentan las ideas principales
- d. Aporte personal
- e. Observaciones sobre el texto
- f. Bibliografía

Por su parte, Atehortúa Sánchez (2010) sostiene que en toda relatoría deben incluirse tres tipos de análisis:

- Sobre la temática del texto original (examen de la tesis, del desarrollo argumentativo, de las nociones y categorías, y de las conclusiones).
- Sobre su organización (análisis del título, de la estructura y del uso del lenguaje).
- Sobre el propio proceso de lectura de parte del relator.

Por nuestra parte, consideramos que la relatoría debería tener una extensión de entre cuatro y ocho páginas, en letra tamaño doce y espacio 1,5 y debe incluir por lo menos las siguientes partes:

Por nuestra parte, consideramos que la relatoría debería tener una extensión de entre 4 y 8 páginas, en letra tamaño 12 y espacio 1.5, y debe incluir por lo menos las siguientes partes:

Título: en este se debería indicar el énfasis que se hizo en el análisis del texto original. Se deben mencionar, además, el título del texto fuente y el autor.

Introducción: debe incluir, por lo menos, lo siguiente:

- Información básica de la fuente primaria (título, autor, medio de publicación, año, contexto de producción o publicación).
- Descripción sintética del tema y la estructura del texto original.
- Tesis central del texto original.

Resumen de las ideas centrales del texto: se sintetizan, en uno o dos párrafos, las ideas, argumentos y conceptos más importantes del texto.

Análisis detallado de ideas específicas: se analizan las ideas o tesis que el relator considera llamativos y relevantes para la discusión posterior. Se evalúan los argumentos que el autor del texto original usa para defender dichas tesis.

Juicio crítico: se evalúan críticamente tanto el contenido como la forma y estructura del texto, para detectar inconsistencias, vacíos, imprecisiones, etc. En esta etapa se pueden incluir también juicios de valor de parte del relator que incentiven la discusión y la polémica. Sin embargo, es importante recalcar que estos juicios deben estar sustentados por razones o argumentos. Si es necesario, se pueden relacionar las ideas del texto con las de otros autores, o se pueden poner en contexto dichas ideas.

Conclusión: se esbozan nuevamente la tesis y los argumentos centrales del texto original, así como los comentarios críticos que hizo el relator. Se enfatiza en las implicaciones de las ideas del texto original. Si es necesario, se cierra con una serie de preguntas abiertas que incentiven el diálogo entre los participantes del seminario.

Referencias bibliográficas: se hace una lista de las fuentes primarias y secundarias según el formato de citación acordado en el seminario.

Como vemos, para escribir una relatoría es imprescindible haber leído a profundidad el texto original y haber aprehendido adecuadamente tanto su contenido como sus recursos formales y su estructura. Por lo tanto, debemos comenzar con unas recomendaciones básicas para la lectura de textos, y específicamente de textos académicos.

Recomendaciones para la lectura de textos

Antes de la lectura se recomienda lo siguiente:

- Identifique la tipología textual. ¿Está ante un texto narrativo, argumentativo, descriptivo o expositivo? ¿Es un artículo científico, un ensayo, una crónica periodística, un cuento, una novela, una columna de opinión?

- Hojee el texto y lea los paratextos (título, subtítulos, abstract, palabras clave, imágenes, gráficos, tablas). Esto le permitirá tener una idea aproximada del tema y subtemas del texto.
- Investigue sobre el autor, la fecha y el medio de publicación originales, para empezar a contextualizar el texto. Procure consultar varias fuentes.

Realice una primera lectura, durante la cual trate de responder mentalmente preguntas como: ¿cuál es el tema?; ¿cuál es la tesis?; ¿cuál es el propósito del autor?; ¿cuáles son los argumentos?; ¿qué citas, ejemplos o datos se incluyen?; si es una investigación o un artículo científico, ¿cuál fue la metodología usada y cuáles los resultados?; ¿cuáles son las conclusiones?

Realice una segunda lectura a profundidad, durante la cual es recomendable que haga lo siguiente:

- Identifique los términos y conceptos que no entienda y busque su significado.
- Subraye todo aquello que considere relevante. Se recomienda que use más de un color para el subrayado (por ejemplo, verde para la tesis, amarillo para los argumentos, naranja para las ideas secundarias).
- Marque el texto usando los símbolos que considere necesarios (signos de interrogación o admiración, asteriscos, etc.).
- Anote en las márgenes del texto las palabras claves.
- Tome notas en una libreta. Nuestra recomendación es que trace una línea que divida las páginas de la libreta en dos: en el lado izquierdo transcriba, en sus

propias palabras, las ideas principales del texto, y en el lado derecho escriba sus comentarios, formule preguntas, realice juicios valorativos, haga una lista de las cosas que no entienda, etc.

Elabore un esquema, un diagrama de flujo o un gráfico en el cual jerarquice la tesis, los argumentos, las ideas centrales y todo aquello que considere relevante del texto original.

5.2 Plan de la relatoría

Luego de la lectura a profundidad del texto, del subrayado, toma de notas y elaboración del esquema o diagrama, realice un plan para la relatoría, a mano o en computador, en el cual detalle su organización. Lo ideal es que en este plan defina la información que debe quedar en cada uno de los párrafos, siguiendo la estructura propuesta en el numeral 2. Durante la planeación debería responder por lo menos las siguientes preguntas, ya que las respuestas le indicarán la estructura que seguirá el escrito:

- ¿Qué información va en la introducción? Esta debería ocupar máximo dos párrafos.
- ¿Cómo va a organizar el resumen de las ideas centrales del texto? Estas deberían ocupar máximo dos párrafos. Organícelas ya sea por el orden en que aparecen en el texto, o siguiendo una jerarquía (las ideas o argumentos más importantes de primero, las ideas secundarias después). Guíese a partir de los subrayados, las notas y los diagramas que elaboró durante la lectura. Defina qué citas del texto es necesario incluir.

- ¿En qué ideas específicas se va a enfocar? Estas deberían ocupar máximo dos párrafos. La selección de estas ideas específicas depende de los intereses del seminario, de los temas vistos hasta el momento, de las indicaciones del profesor o de lo que usted considere que es lo más interesante del texto, aquello que puede dar pie a una buena discusión durante la clase. Establezca las citas del texto que le ayudarán a complementar este apartado.
- ¿Qué aspectos específicos del texto merecen ser evaluados críticamente? Nuevamente, en no más de dos párrafos formule sus juicios críticos en relación con los aspectos específicos del texto que considere acertados o problemáticos. Como dijimos, sus juicios deben estar argumentados. Por lo tanto, establezca las razones que servirán para sustentar estos juicios, y, si es necesario, las ideas o citas de otros textos que le ayudarán a darles mayor solidez a estos argumentos.
- ¿Qué va a concluir? Establezca las consideraciones finales en relación con su lectura del texto original. Defina cuáles son las implicaciones de las ideas del texto. Si es necesario, formule preguntas en relación con estas implicaciones.
- ¿Qué título va a tener la relatoría? Establezca un título llamativo que no sea excesivamente largo y en el que quede claro el énfasis de la lectura que usted hizo del texto original. En el mismo título o en un subtítulo puede ir la información básica de la fuente primaria (título del texto original y autor).

Si lo considera conveniente, haga un diagrama en el que esboce la organización del escrito.

Textualización

Luego de hacer el plan, produzca un primer borrador del escrito, siguiendo la estructura recomendada (Introducción, Resumen, Análisis, Juicio Crítico, Conclusiones). Tenga en cuenta la ortografía, la redacción, la cohesión, la coherencia y la unidad temática. Recuerde seguir un orden natural que le permita al lector guiarse durante la lectura, sin saltos abruptos entre ideas ni repeticiones que entorpezcan la continuidad del texto. De hecho, una de nuestras recomendaciones más importantes es que piense siempre en el lector al momento de escribir. Pregúntese en todo momento si a él o ella le está quedando claro lo que usted postula.

Revisión y corrección

Un escrito nunca queda perfecto en un primer borrador. En el prólogo a su libro *Doce cuentos peregrinos*, Gabriel García Márquez (1992) refiere que duró unos dieciocho años planeando, escribiendo, corrigiendo, reescribiendo y editando los cuentos que componen esa colección. Entendemos que usted no cuenta con esa cantidad de tiempo para planear, escribir y corregir su relatoría, pero esta anécdota resulta útil para comprender la importancia que tienen las revisiones y correcciones de los propios escritos. Si un premio Nobel en literatura como García Márquez necesita corregir incansablemente sus textos antes de publicarlos, ¿cómo no vamos nosotros a revisar y corregir varias veces nuestros propios textos? Como dicen algunos escritores, “escribir es corregir”.

Es necesario que usted revise y corrija su relatoría antes de presentarla, tantas veces como sea necesario. Fíjese en los

problemas de redacción, sintaxis, puntuación y ortografía, pero también en los aspectos lexicales, estructurales y de orden de los enunciados que afectan la cohesión y coherencia, y corrija todo aquello que presente problemas. Edite las palabras, oraciones, párrafos e ideas superfluas o que entorpecen el buen desarrollo del texto. Si es necesario, reescriba el texto. Recomendamos, además, que lea la relatoría en voz alta, haciendo las pausas correspondientes a cada uno de los signos de puntuación. De esta forma, podrá detectar problemas de redacción y puntuación que no es tan sencillo observar con una lectura silenciosa. También le recomendamos que, antes de hacer la entrega o presentación definitiva del texto, se lo haga leer a otra persona, para que le dé observaciones que le puedan ayudar a mejorarlo.

5.3 Taller de aplicación para la escritura de una relatoría

El profesor organizará unas sesiones tipo seminario en las que los estudiantes tendrán la oportunidad de escribir y presentar relatorías. El profesor seleccionará una serie de textos (ponencias, artículos científicos, ensayos, crónicas, columnas de opinión) que se relacionen con un tema específico (por ejemplo: la implementación de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las Farc). Asignará cada uno de estos textos a cada uno de sus estudiantes, para que los lean y escriban las relatorías en sus casas. Estas relatorías no deben constar de más de 5 páginas, a espacio 1,5 y letra tamaño 12. En la misma clase en la que hace la asignación, el profesor dará a sus estudiantes unas recomendaciones tanto para la lectura de los textos como para la escritura de la relatoría, siguiendo las pautas establecidas en este capítulo.

Luego, el docente organizará una serie de sesiones en las cuales los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar las relatorías a sus compañeros. Si la clase dura dos horas, se presentarán tres relatorías por clase o sesión. Por lo tanto, el número de sesiones depende del número de estudiantes con que cuenta la asignatura. Los relatores les entregarán copias de las relatorías a sus compañeros y al profesor, para que les sirvan de guía durante la exposición. La exposición de cada relatoría, por parte del relator, tomará quince minutos. Se recomienda que el relator, durante su exposición, no se limite a la lectura del texto: también debería mostrar una presentación en la que se resalten los puntos importantes o se incluyan imágenes o gráficos que amplíen o refuercen lo expuesto. Luego de terminada la exposición, se asignarán otros quince minutos para realizar una discusión sobre la lectura en la que participarán todos los estudiantes y el docente, a partir de los comentarios y preguntas formuladas por el relator, quien moderará la discusión. Para que la discusión sea productiva, es importante que todos los estudiantes, y no solo los relatores, hayan leído la totalidad de los textos asignados para cada sesión. En los últimos quince minutos de la sesión, el profesor dará las conclusiones sobre los temas tratados ese día.

Adicionalmente, el profesor revisará el texto escrito presentado por cada uno de los estudiantes. Los comentarios y la nota del profesor estarán basados en una rúbrica en la que se evalúan varios aspectos cruciales del escrito:

- Estructura.
- Puntos centrales desarrollados.

13 Llama la atención que el aún joven Rodó plasme sus ideas a través del personaje de un viejo sabio y que dedique su ensayo a “A la juventud de América” (p. 217), como si, por un lado, fuera necesario arropar su discurso con una figura de autoridad (Próspero), y como si el mismo Rodó se viera a sí mismo como aquel viejo sabio que debe guiar a los jóvenes (que son sus lectores), a pesar de que solo les lleve unos cuantos años.

- Relación con la fuente bibliográfica primaria.
- Construcción textual.

5.4 Ejemplo de una relatoría

La raza y las jerarquías en Ariel, de José Enrique Rodó

Título

Jorge Mario Sánchez

Información sobre el texto fuente y contextualización

El uruguayo José Enrique Rodó (1983) publica su ensayo *Ariel* en 1900, a la edad de veintinueve años. La obra tuvo una cálida e inmediata acogida en el continente, y su influencia se prolongó durante varias décadas. Aunque podemos considerarla una obra de no-ficción, es importante resaltar que los capítulos I y VIII enmarcan el ensayo dentro de un relato ficcional, en el cual su protagonista, Próspero, un “viejo y venerado maestro”¹³ (Rodó, p. 217), se despide de sus jóvenes discípulos. Los capítulos II al VII serían el discurso de Próspero, el mensaje final que deja a sus alumnos. Rodó usa como referente *La tempestad* de Shakespeare: de allí el título, *Ariel*, y de allí el nombre de su protagonista. Y aunque en la sala donde Próspero da su discurso hay una estatua de Ariel, está ausente el otro protagonista de la trama, el que sin duda es el verdadero motor del discurso urgente y apasionado de Próspero: Calibán. Según el simbolismo de Rodó, Ariel, “imperio de la razón y el sentimiento”, es el encargado de rectificar en el hombre superior los vestigios irracionales, torpes y sensuales de Calibán, símbolo de la barbarie (p. 217). Así, Ariel es el coronamiento de la obra de la Naturaleza, el fin del “proceso de ascensión de las formas organizadas” (p. 278).

Síntesis del tema y estructura del texto

Tesis central

En *Ariel* encontramos las siguientes ideas centrales, sobre las cuales vuelve Rodó una y otra vez a lo largo de la obra: Por un lado, tenemos la fe en el porvenir y en el progreso de América Latina, que Próspero busca inculcar en sus jóvenes discípulos, tomando como modelo la antigua civilización griega. Este proceso civilizatorio se llevará a cabo cultivando en los latinoamericanos las preocupaciones ideales, esto es, la razón y la ciencia, el sentimiento moral (cristiano) y la sensibilidad estética. Para hacerlo se necesita de la voluntad y la acción, pero también del ocio, la soledad, la contemplación y el desarrollo integral del individuo. Por eso las personas y las sociedades no pueden girar únicamente alrededor de las preocupaciones materiales, y de ahí que los gobiernos de América Latina deban evitar la imitación ciega de Estados Unidos (la “nordomanía” (p. 254)), ya que este país es el máximo exponente del utilitarismo y de la ausencia de aspiraciones ideales. Por otro lado, en nuestra sociedad es menester una suerte de “selección natural” que saque a la luz y refuerce las desigualdades necesarias y las aristocracias verdaderas. Los seres superiores que hará surgir esta “selección natural” serán los encargados de dirigir el destino de las muchedumbres, y por lo tanto la democracia y la educación deberán encausarse de tal forma que estimulen la “selección natural” y las desigualdades, y que encarnen en el pueblo “la idea de las subordinaciones necesarias” (p. 249).

De los temas anteriores, me interesa tratar, sobre todo, la tesis de que la “selección natural” permitirá que en la sociedad latinoamericana se establezcan las verdaderas jerarquías, las “desigualdades legítimas” que impulsarán el progreso civilizatorio (Rodó, p. 244). Para sustentar esta idea Rodó se basa, sobre todo, en el ejemplo impercedero de la antigua Grecia; en las enseñanzas del cristianismo; en los argumentos de pensadores europeos contemporáneos (como Renan y Spencer), y en los últimos descubrimientos

científicos, o lo que él llama “las revelaciones de la ciencia de la naturaleza” (p. 241), esa “ciencia nueva” que “habla de selección como de una necesidad de todo progreso” (p. 247) y “muestra cómo en la inmensa sociedad de las cosas y los seres, es una necesaria condición de todo progreso el orden jerárquico” (p. 252). Así, esta selección natural, que permea todos los aspectos de la Naturaleza (con mayúsculas), permitirá que emerjan las “*verdaderas superioridades humanas*” (p. 243), las cuales sustituirán a las “injustificadas e innobles” supremacías (p. 243), así como a las “aristocracias tradicionales”, odiosas debido a su naturaleza injusta y opresora y al carácter impuesto de su autoridad (p. 251). Las verdaderas supremacías son necesarias ya que los seres superiores deben dirigir a una multitud que no es nada sin ellos, que puede ser simplemente un “instrumento de barbarie o de civilización” según sea guiada o no por una “alta dirección moral” (p. 244). Es una minoría, la de los elegidos, la que debe juzgar a los países, ya que el genio es escaso y este no surge “de la acumulación de muchas virtudes mediocres” (p. 244). Además, los elegidos deben proteger a las sociedades de los peligros de la democracia, sobre todo la posibilidad de que su “rasero nivelador” le dé el poder a “Uno de tantos”, ya que la mediocridad de las muchedumbres se relaciona siempre con un odio instintivo hacia lo extraordinario (p. 245). Y se debe proteger de la vulgaridad a la alta cultura, que sólo los elegidos, debido a su sensibilidad estética, saben apreciar completamente (p. 245). Sin embargo, la superioridad también implica deberes que los pequeños no pueden ni quieren asumir: el superior, guiado por el cristianismo, debe entregarse a los otros, ya que “la superioridad jerárquica en el orden no debe ser sino una superior capacidad de amar” (pp. 251-52).

Así, aunque Rodó propone un escenario donde, gracias a la selección natural, América Latina puede llegar a ser mucho más importante que los poderosos Estados Unidos, e incluso el

nuevo centro de la civilización (al igual que la antigua Grecia), es posible ver que los lineamientos que traza para lograrlo tienen serios vacíos. Su tesis es que la democracia y la educación que estimulen las desigualdades pueden servir como filtros para establecer quiénes son en realidad superiores. Y todos los individuos, según Rodó, tienen la misma posibilidad de lograr la superioridad gracias a la “educación popular” que el Estado impartirá en la escuela (pp. 249-250). Pero el autor no define los criterios que se usarán para decidir quién es superior, solo nos dice que están sujetos a “las misteriosas elecciones de la Naturaleza” o al “esfuerzo meritorio de la voluntad” (p. 250). Por lo tanto, ¿cómo podemos afirmar que alguien tiene un sentimiento moral más fuerte que otro? ¿Cómo decidimos si una persona tiene una sensibilidad estética mejor que la de otro? ¿Quién decide quién es superior y quién es una mediocridad? Por otro lado, ¿cuál es el currículo que debe seguir una educación que busca resaltar las superioridades? ¿Qué autores representan mejor las ideas de progreso y civilización que se deben inculcar a los alumnos? ¿Quién elegirá a los docentes que guiarán a los niños y jóvenes?

Preguntas para
guiar discusión

Otro problema de la tesis de Rodó es que la idea del carácter “natural” de las jerarquías tiene un componente racista. El tema de la raza, aunque es abordado esporádicamente en la obra, puede verse como uno de los pilares que sostienen su razonamiento. En un apartado, por ejemplo, Próspero dice que “la belleza de las formas humanas” es “un resultado del desarrollo de las razas en el tiempo”, y que así como “la esclavitud afea al mismo tiempo que envilece”, el “sello exterior” de las razas libres es su “hermosura” (p. 238). Es más, la selección ha hecho que en las especies de la Naturaleza prevalezcan “los seres mejor dotados de hermosura sobre los menos ventajosamente dotados” (p. 239), y es sabido que a las “razas pensadoras” el cráneo les crece más debido al esfuerzo constante del pensamiento (p. 274). Además, la obra más grande de la historia de la humanidad, la civilización, fue producto de la “genialidad del ario europeo” (p. 268), y en el ario primitivo está

Juicio crítico del
relator

el origen de todos los pueblos civilizadores (p. 279). Los pueblos e imperios orientales, por el contrario, terminaron momificándose (p. 271), y su legado se limita al “amor de la disolución y la nada” (p. 278). Además, resulta sorprendente la afirmación de Rodó de que los “americanos latinos” poseemos una “herencia de raza, una gran tradición étnica que mantener”, un “genio de la raza” que debe imponerse en la constitución del americano del futuro, genio que se basa en la “dualidad original de su constitución”, que hace referencia a “los dos polos de Atenas y Lacedemonia” (p. 256), es decir, una herencia totalmente helénica, aria y europea.

Conclusión

Implicaciones de las ideas del texto

En conclusión, en Ariel Rodó propone la posibilidad de un porvenir glorioso para América Latina, con la condición de que sus países sigan la senda del progreso y la civilización, de que cultiven, por medio de la democracia y la educación popular, la razón científica y filosófica, el sentimiento moral cristiano y la sensibilidad estética, de que le den tiempo y espacio al ocio productivo y a la contemplación, y de que se olviden de imitar el utilitarismo y el mercantilismo de Estados Unidos. América Latina debe ser fiel a sí misma, a su herencia helénica y europea. Sin embargo, la propuesta de Rodó, al sostenerse sobre el darwinismo y las filosofías basadas en interpretaciones sociales de la selección natural, resalta la necesidad de las desigualdades, las superioridades naturales, las jerarquías y el desprecio a la mediocridad de las muchedumbres, con lo cual está incentivando un elitismo intelectual, religioso y cultural que es, en últimas, arbitrario, ya que sería la misma élite la que decidiría quién pertenece a ella y quién no. Además, en su insistencia sobre el carácter natural de las desigualdades, en la superioridad de la raza aria y en la idea de que la gran herencia racial del latinoamericano que debe proyectarse hacia el futuro proviene de Grecia, deja por fuera el gran componente negro, indígena y mestizo del continente.

Bibliografía

Rodó, J.E. (1983). Ariel. En A. Rama (ed.), *Clásicos hispanoamericanos II. Modernismo* (pp. 215-281). Barcelona: Círculo de Lectores.

5.5 Rúbrica para la evaluación y escritura de una relatoría

valoración Ítem evaluado	Alto: 4,0 -5,0	Medio: 3,0 – 3,9	Bajo: 0,5 – 2,9
1. Estructura de la relatoría	La relatoría sigue la estructura básica de introducción, resumen, análisis, juicio crítico y conclusión, y las distintas partes se relacionan adecuadamente entre sí.	En general, la relatoría sigue la estructura básica, aunque hay algunas partes que faltan o no es clara la relación entre ellas.	La relatoría no sigue la estructura básica solicitada.
2. Análisis y juicio crítico	Hace un análisis adecuado de las ideas centrales de la lectura, y desarrolla juicios críticos que están sustentados con argumentos sólidos.	Hace algunos análisis de las ideas centrales del texto y elabora juicios críticos, pero es necesario sustentarlos o explicarlos mejor.	No hace un análisis ni una valoración crítica de las ideas centrales de la lectura.
3. Relación con la fuente primaria	Identifica la tesis, los argumentos y las ideas principales de la lectura, y las expone de forma adecuada y resumida.	Hay algunos problemas en la comprensión de lectura o en la exposición de las ideas del texto.	No identifica la tesis ni las ideas principales del texto, o no trabajó la lectura asignada.
4. Cohesión, coherencia y redacción	La relatoría está organizada y estructurada de forma coherente y cohesionada, y en general tiene buena redacción y puntuación.	Hay algunos problemas de cohesión, coherencia, redacción o puntuación a lo largo de la relatoría.	Las ideas aparecen desorganizadas y no hay coherencia en la relatoría. Hay constantes problemas de redacción y puntuación.

Referencias bibliográficas

- Arenas, S.; Burgos, R.; Lizcano Rivera, C.; Rebolledo Muñoz, H.; Barrero, N. H.; Girón, S.; Pataquiva, A. L. & Suárez, C. (2014). *La relatoría*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleta. Recuperado de <http://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2016/01/guia-la-relatoria.pdf?5f58da>
- Atehortúa Sánchez, J. A. (2010). Las relatorías. En *Mediador de lecto-escritura y técnicas de estudio* (pp. 211-220). Rionegro: Divergráficas.
- García Márquez, G. (1992). *Doce cuentos peregrinos*. Bogotá: Oveja Negra.
- Moreno, F.; Marthe, N. y Rebolledo, L. A. (2010). *Cómo escribir una relatoría*. En *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales* (pp. 15-25). Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Natale, L. (coord.). (2012). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines, Bs. As.: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sánchez Lobato, J. (coord.) (2016). *Saber escribir*. Bogotá: Aguilar.
- Sánchez Noguera, J. M. (2013). *La raza y las jerarquías en Ariel*, de José Enrique Rodó. Relatoría inédita. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Universidad Industrial de Santander (2007). *Generalidades del seminario de investigación*. En *Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado* (pp. 4-12). Recuperado de https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2_trabajos_grado_doc3.pdf

